

PSU[®]

2007

DOCUMENTO OFICIAL

EL MERCURIO

JUEVES 7 DE JUNIO DE 2007

SERIE: DEMRE - UNIVERSIDAD DE CHILE

Nº 8

RESOLUCIÓN FACSIMIL

PRUEBA LENGUAJE Y COMUNICACIÓN

PARTE I

EN ESTA PUBLICACIÓN ENCONTRARÁS
EL ANÁLISIS Y COMENTARIOS DE LAS
PREGUNTAS 1 A 20 DEL FACSIMIL
QUE SE PUBLICÓ EL 3 DE MAYO.

LAS RESOLUCIONES COMPRENEN LOS 15
ÍTEMES DE LA SECCIÓN DE CONOCIMIENTOS
BÁSICOS Y HABILIDADES GENERALES
DE LENGUAJE Y COMUNICACIÓN
Y, 5 DE MANEJO DE CONECTORES,
PERTENECIENTES A LA SECCIÓN DE
INDICADORES DE PRODUCCIÓN DE TEXTOS.



Universidad de Chile
VICERRECTORÍA DE ASUNTOS ACADÉMICOS
DEMRE



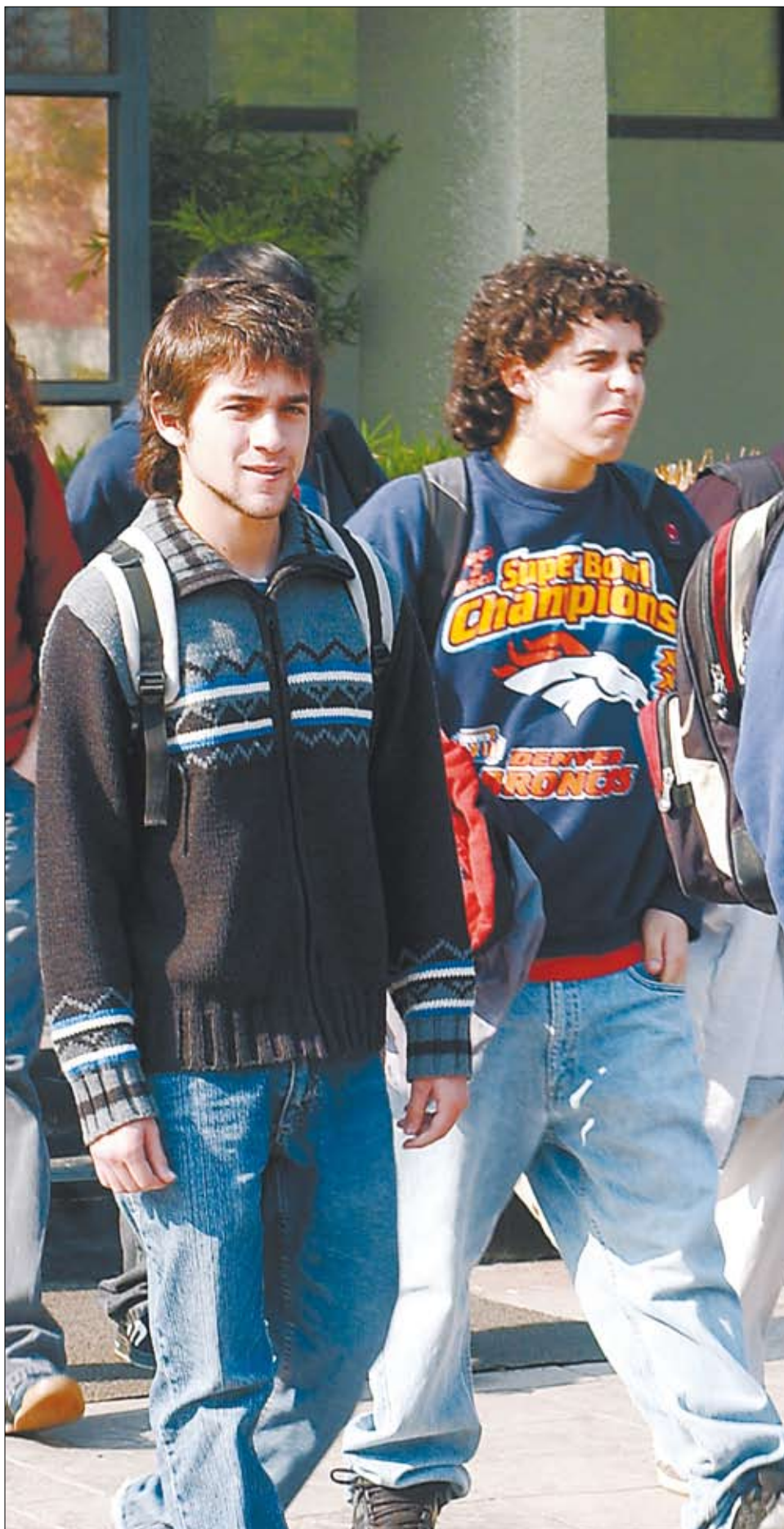
CONSEJO DE RECTORES
UNIVERSIDADES CHILENAS



PROCESO DE ADMISIÓN 2008

COMENTARIOS DE PREGUNTAS

Publicación Facsímil PSU de Lenguaje



PRESENTACIÓN

En esta oportunidad se entrega un análisis y comentario de cada una de las primeras 20 preguntas de la PSU-LYC publicada con fecha 3 de mayo en este mismo periódico. Esas preguntas comprenden los 15 ítems de la primera sección: – Conocimiento de conceptos básicos y habilidades generales de Lenguaje y Comunicación – y 5 de la segunda sección: – Indicadores de producción de textos –, y que corresponden a las preguntas de Manejo de conectores.

Los contenidos de las preguntas proceden de los Contenidos Mínimos Obligatorios (CMO) del Marco Curricular en que se basan los programas de estudio para la Enseñanza Media del subsector de Lengua Castellana y Comunicación, y su propósito, con fines de selección, lo constituyen los Objetivos Fundamentales (OF) que en aquellos programas deben plantearse como logros mediante los Aprendizajes Esperados. Al final de cada comentario se entrega una ficha de referencia curricular abreviada, con los principales indicadores asociados a la pregunta (eje temático, nivel, CMO del Marco Curricular, contenido del Programa de Estudio, habilidad medida y porcentaje de dificultad de la pregunta).

Los contenidos curriculares están agrupados en tres ejes temáticos: **Lengua Castellana, Literatura y Medios Masivos de Comunicación**. Los modos de razonamiento de la prueba de Lenguaje y Comunicación están representados por trece habilidades cognitivas, que en el Marco Curricular corresponden a los Objetivos Fundamentales y en los programas del subsector se plantean como Aprendizajes Esperados para los estudiantes de Enseñanza Media. Dichos contenidos y habilidades forman parte de la tabla de especificaciones, o matriz de referencia curricular, esquema que guía la construcción de la Prueba de Lenguaje.

PRIMERA SECCIÓN: CONOCIMIENTO DE CONCEPTOS BÁSICOS Y HABILIDADES GENERALES DE LENGUAJE Y COMUNICACIÓN

Análisis de las preguntas 1 a 20

Pregunta 1

Algunos recursos propios del discurso persuasivo son

- I. las analogías.
- II. las parábolas.
- III. redundancias, hipérboles y paradojas.

- A) Sólo I
- B) Sólo II
- C) Sólo III
- D) Sólo I y III
- E) I, II, y III

Clave: E

Comentario

El eje temático de este ejercicio – Lengua Castellana – se relaciona con el conocimiento y caracterización del *discurso argumentativo*, y, en particular, con la distinción entre *convencer* y *persuadir*. La primera de estas dos subcategorías del discurso argumentativo busca convencer utilizando los cauces racionales mediante la constitución de argumentos lógicos; la vertiente persuasiva, en cambio, realiza este propósito apelando al plano emocional, afectivo, y no al estrictamente racional de los interlocutores.

Esta distinción entre las subcategorías de argumentos se origina en la primera disciplina dedicada a la construcción de ellos según un método: la retórica. De hecho, para Aristóteles, la persuasión logra su finalidad no por su exactitud y precisión, sino por la capacidad de sugestión y de emoción propia de la lengua. Esta dimensión afectiva de la argumentación es la que incluirá los efectos de *embellecimiento* del discurso, a fin de captar, por ejemplo, la atención y la benevolencia de los dialogantes, del público, o más modernamente, del receptor. El embellecimiento del discurso (con fines persuasivos) supondrá la incorporación de las “figuras retóricas” (o figuras del discurso), que, progresivamente irán identificándose con una finalidad estética, hasta llegar a convertirse en “figuras literarias” (carentes de una finalidad comunicativa persuasiva).

Las tres proposiciones incluyen una amplia gama de recursos discursivos utilizados frecuentemente con fines persuasivos. Un bellissimo ejemplo de ello es el “*Sermón de la Montaña*” (ver, en la **Biblia**, Mateo, capítulos 5 y 6). En ejemplos contemporáneos, tanto en los discursos políticos como en los discursos publicitarios, encontraremos un uso intensivo de estos recursos.

La dificultad de la pregunta es alta: menos del 15% de los sujetos acertó con la respuesta correcta.

Ficha de referencia curricular

Eje temático: Lengua Castellana.

Nivel: III Medio.

CMO del Marco Curricular: Producción de textos de carácter argumentativo de diversos tipos, dando oportunidad para *la aplicación de principios, elementos y recursos de estructuración que aseguren su eficacia*.

Contenido del Programa de Estudio: Componentes y funciones del discurso argumentativo relacionadas con las finalidades o propósitos de la argumentación (convencer razonadamente, persuadir afectivamente): *el componente lógico-racional, destinado a convencer razonadamente y en forma directa; sus elementos básicos: tesis u opinión, razones o argumentos que la fundamentan, premisas y garantías que la avalan*.

Habilidad medida: Conocer.

Dificultad de la pregunta: 13.6% de respuestas correctas (difícil).

Pregunta 2

Indique cuál(es) de las siguientes características pertenecen al estilo directo:

- I. El narrador expresa las intenciones de los personajes.
- II. Los personajes se expresan sin intervención del narrador.
- III. La expresión lingüística se adecua a los personajes.

- A) Sólo I
- B) Sólo II
- C) Sólo I y II
- D) Sólo I y III
- E) Sólo II y III

Clave: E

Comentario

El contenido de este ítem proviene del eje de Literatura, y, precisamente, indaga en las características de los modos narrativos. La proposición I es una característica propia del narrador omnisciente; las proposiciones II y III, en cambio, son propias del estilo directo. En éste, se entenderá que el narrador “cede” el espacio narrativo a la voz *directa* de los personajes, de modo que sean ellos “mismos” quienes manifiesten *directamente* sus “opiniones, deseos”, etc. Por lo tanto, la proposición III es también correcta, en la medida que el narrador se “adapta” al modo de emisión del discurso de sus personajes. Así, sin importar si el narrador es un hablante del género masculino, podría haber personajes de género femenino, que emitirían su discurso desde una voz de “mujer”. Esta característica también es pertinente en el caso de emisiones discursivas marcadas por alguna propiedad lingüística determinante del nivel y tipo de habla de los personajes: en las novelas costumbristas chilenas los personajes “hablan” como si fueran de zonas rurales, con giros y expresiones propias del campo chileno (sin que por ello, obligatoriamente, los narradores lo sean).

Si bien es cierto, la referencia curricular del ítem está orientada hacia el I año medio, tampoco es menos cierto que este contenido atraviesa los cuatro años de la Enseñanza Media, pues será la literatura contemporánea la que exhibirá las mayores modificaciones a esta modalidad narrativa (mediante el estilo indirecto libre, por ejemplo). En cambio, en la narrativa del siglo XIX y anteriores, la predominancia del modo o estilo narrativo estará marcada por la emisión de discursos directos.

Desde el punto de vista de la dificultad de la pregunta, ésta resultó ser respondida correctamente por un 27% de los estudiantes, lo que la convierte en uno de los temas “difíciles” del actual currículo.

Ficha de referencia curricular

Eje temático: Literatura.

Nivel: I Medio.

CMO del Marco Curricular: Lectura de un mínimo de seis obras literarias de diferentes géneros, épocas y culturas, cuyos temas se relacionen con experiencias, preocupaciones e intereses de los alumnos y alumnas, dando oportunidad para *el reconocimiento de los componentes constitutivos básicos y distintivos de las obras literarias en cuanto creaciones de lenguaje, a partir de las diferencias observables entre los modos de manifestarse los temas en la literatura*

y los otros modos de comunicación y expresión.

Contenido del Programa de Estudio: Práctica de la lectura literaria concebida como diálogo entre lector y texto: *Identificación de los elementos literarios relevantes para la interpretación del sentido de las obras (mundo literario, características del hablante y sus relaciones con el lector, concepciones y valores que sustentan la visión del mundo, imágenes, metáforas).*

Habilidad medida: Conocer.

Dificultad de la pregunta: 27% de respuestas correctas.

Pregunta 3

“El sábado, tío Carlos llegó a mediodía con la máquina de matar hormigas. El día antes había dicho en la mesa que iba a traerla y mi hermano y yo esperábamos la máquina, imaginando que era enorme y terrible...”.

Julio Cortázar, *Los venenos*.

¿Cuál de los siguientes términos pareados identifica el narrador y el estilo narrativo en el fragmento anterior?

	Tipo narrador		Estilo narrativo
1	Personaje	A	Indirecto
2	Omnisciente	B	Directo
3	Testigo	C	Indirecto libre

- A) 1 – A
- B) 1 – C
- C) 2 – A
- D) 3 – B
- E) 3 – C

Clave: A

Comentario

Al igual que en la pregunta anterior, este ejercicio requiere del estudiante la identificación y el conocimiento de ciertos elementos básicos del discurso literario. La prueba de Lenguaje y Comunicación no indaga en un conocimiento pormenorizado de la teoría literaria contemporánea, como aparece en varias publicaciones asociadas a la preparación preuniversitaria. Por lo tanto, no se pregunta, ni se hará en el futuro, por categorías como la narración homodiegética o heterodiegética, pues corresponden a conceptualizaciones sobrecodificadas y propias de especialistas. Muy por el contrario, y manteniendo el espíritu que anima al eje de Literatura del Marco Curricular, la prueba de Lenguaje sólo mide los conocimientos, procedimientos y actitudes más básicos vinculados a los elementos caracterizadores de la literatura. De esta manera, en términos muy simples, el narrador “es (...) una entidad (...) creada por el autor, a la que éste, convencionalmente, cede la palabra y con ella todo el caudal de información que posee sobre la historia que se va a relatar y sobre los personajes que se habrán de configurar en el desarrollo de esa historia (...) [Con relación a] los acontecimientos que se desarrollan en la historia relatada, el narrador puede encontrarse fuera o al margen de esos acontecimientos y, en ese caso, los relatará sin implicación ni referencia a sí mismo. Se trataría del relato en tercera persona. En la novela anterior

al siglo XX, este tipo de relato solía presentar un narrador omnisciente. Si el narrador forma parte de la historia e interviene en los acontecimientos, puede asumir una función de protagonista, o bien un papel de segundo orden, o comportarse como un testigo de los hechos. La historia se narra entonces en primera persona (...) (Estébanez Calderón, Demetrio: **Diccionario de términos literarios**, Alianza Editorial, Madrid, España, 1996, pp. 712-713).

Así, entonces, sería posible hablar de – al menos – tres tipos de narradores: omnisciente, personaje (eventualmente, protagonista) y testigo. Sin embargo, como en todo orden de cosas, existen notables excepciones a la regla. Es el caso, por ejemplo, de algunas de las narraciones de Jorge Luis Borges, en las que hay un “personaje” o un “narrador” que se denomina Jorge Luis Borges, con lo que se configuraría un nuevo tipo de narrador, mucho más próximo al autor, y con la clara intención comunicativa de poner en duda los límites entre la realidad y la ficción; de hecho, podríamos denominarlo “narrador autor” (o “narrador autorial”) (cfr. Estébanez, op. cit.; Marchese, Angelo y Forradellas, Joaquín: **Diccionario de retórica, crítica y terminología literaria**).

Ahora bien, la clave de respuesta es la opción A, pues además de tratarse de un narrador personaje, la narración es del tipo “indirecta”, pues se nos cuenta mediante esta “voz” lo que “otro” personaje había dicho.

A pesar del grado de dificultad resultante (34.4% - difícil), un poco más de un tercio de los postulantes pudo resolver satisfactoriamente esta pregunta.

Ficha de referencia curricular

Eje temático: Literatura.

Nivel: I Medio.

CMO del Marco Curricular: Lectura de un mínimo de seis obras literarias de diferentes géneros, épocas y culturas, cuyos temas se relacionen con experiencias, preocupaciones e intereses de los alumnos y alumnas, dando oportunidad para *el reconocimiento de los componentes constitutivos básicos y distintivos de las obras literarias en cuanto creaciones de lenguaje, a partir de las diferencias observables entre los modos de manifestarse los temas en la literatura y los otros modos de comunicación y expresión.*

Contenido del Programa de Estudio: Práctica de la lectura literaria concebida como diálogo entre lector y texto: *Identificación de los elementos literarios relevantes para la interpretación del sentido de las obras (mundo literario, características del hablante y sus relaciones con el lector, concepciones y valores que sustentan la visión del mundo, imágenes, metáforas).*

Habilidad medida: Comprender – analizar.

Dificultad de la pregunta: 34.4% de respuestas correctas.

Pregunta 4

“La doctora Marisol Acuña explica que mientras más temprano un joven comience a fumar, más probabilidades hay de que sea adicto a la nicotina y que no logre un desarrollo pulmonar óptimo (...) los jóvenes que fuman, tienen mal aliento porque el tabaco produce más infecciones, con el riesgo de perder piezas dentales. Por otro lado, la nicotina aumenta los andrógenos en los adolescentes, lo que fomenta que sufran de hirsutismo, se les pone la voz más grave, el pelo más graso y tienen más espinillas”.

La Tercera, 16-04-05

El marcador discursivo subrayado indica

- A) transición.
- B) oposición.
- C) comparación.
- D) resumen.
- E) conclusión.

Clave: A

Comentario

El ítem inquiriere por uno de los recursos con los que se organiza discursivamente un texto, en este caso, proveniente del discurso expositivo. La gama de opciones muestra algunas de las funciones que cumplen los marcadores discursivos. Éstos son, básicamente, “(...) unidades lingüísticas invariables, no ejercen una función sintáctica en el marco de la predicación oracional - son, pues, elementos marginales - y poseen un cometido coincidente en el discurso: el de guiar, de acuerdo con sus distintas propiedades morfosintácticas, semánticas y pragmáticas, las inferencias que se realizan en la comunicación” (Véase M. A. Zorraquino y J. Portolés Lázaro, *Los marcadores del discurso*, en I. Bosque, V. Demonte, **Gramática Descriptiva de la Lengua Española**, Madrid, Espasa Calpe, 1999 («Real Academia Española Colección Nebrija y Bello», 3) pp. 4051-4213; de igual modo, se puede consultar la siguiente dirección de Internet que contiene definiciones, ejemplos y una excelente bibliografía actualizada sobre la materia: http://es.wikipedia.org/wiki/Marcadores_del_discurso

El grado de dificultad de la pregunta es del orden del 36%, lo que la hace difícil.

Ficha de referencia curricular

Eje temático: Lengua castellana

Nivel: II Medio

CMO del Marco Curricular: Lectura de textos expositivos, para percibir *fórmulas y recursos verbales y no verbales en los textos expositivos*.

Contenido del Programa de Estudio: Principios y procedimientos que garantizan la adecuada comprensión de los discursos expositivos que se leen, así como la inteligibilidad de los discursos que se producen según esos principios y procedimientos: *desarrollo del discurso atendiendo a la adecuada utilización de las normas de nivel de habla, gramaticales, textuales, y ortográficas*.

Habilidad medida: Analizar - interpretar.

Dificultad de la pregunta: 35.8% de respuestas correctas.

Pregunta 5

“Texto escrito que especifica con exactitud lo que harán o dirán los emisores o personajes, las localizaciones, los recursos que van a utilizarse, las escenas y el tiempo de duración de las mismas”.

La definición anterior corresponde al concepto de

- A) diálogo.
- B) reseña.
- C) acotación.
- D) guión.
- E) parlamento.

Clave: D

Comentario

La procedencia de este ejercicio se asocia al eje de Lengua Castellana, y en particular, a las formas textuales que adopta el discurso expositivo. En efecto, una de las funciones que asume esta categoría discursiva es la de *organizar* la información de modo de hacerla inteligible para el receptor. La opción D, la clave de la pregunta, reconoce en un tipo de texto específico dicha finalidad, mediante una definición que explica cuál es la función de este tipo de textos. Si bien es cierto, los guiones pueden ser utilizados en el discurso literario (textos dramáticos) o de los medios de comunicación (telenovelas, programas radiales, etc.), no debe confundirse su naturaleza intrínseca desde el punto de vista discursivo, pues su principal función es *indicar con la mayor precisión posible* cómo se ejecutarán las acciones asociadas a los parlamentos de los interlocutores o de los personajes, según sea el caso. De allí que este ítem cumpla con la referencia curricular planteada desde el II año medio, que revisa esta categoría discursiva.

El grado de dificultad resultante fue del orden del 21%, lo que convierte a esta pregunta en un contenido difícil desde la percepción de los postulantes. La habilidad asociada, en este caso, es la de *identificar*, ya que el estímulo del ítem consideraba la entrega de la definición del concepto antes que su conocimiento memorístico.

Ficha de referencia curricular

Eje temático: Lengua Castellana.

Nivel: II Medio.

CMO del Marco Curricular: Lectura de textos expositivos, para percibir *la variedad de tipos de textos expositivos*.

Contenido del Programa de Estudio: Caracterización del discurso expositivo en sus aspectos básicos: *formas básicas que constituyen el discurso expositivo: definición, descripción y caracterización para referir rasgos constitutivos o que identifican a objetos, personas, personajes o figuras personificadas; narración para referir secuencias de hechos o situaciones; discurso del comentario para exponer opiniones, comentarios, puntos de vista del emisor sobre los objetos o materias del discurso*.

Habilidad medida: Identificar.

Dificultad de la pregunta: 21.4% de respuestas correctas (difícil).

Pregunta 6

“Ahora, no me queda más que dar por inaugurada la exposición e invitarlos a contemplar las obras de este destacado pintor.

Muchas gracias por su presencia.”

El fragmento corresponde a parte de un discurso

- A) ceremonial.
- B) artístico.
- C) comunitario.
- D) mediático.
- E) conmemorativo.

Clave: A

Comentario

El problema planteado aquí se refiere al conocimiento que el postulante haya alcanzado de los tipos de discursos revisados por el actual currículo. Así, el I año medio se enfoca en los discursos de carácter dialógico; el II año medio en los discursos de tipo expositivo; el III año medio en el discurso argumentativo; y el IV año medio en el discurso enunciado en situaciones públicas de comunicación, y que integra a las tres primeras categorías discursivas en su materialización. En efecto, desde la perspectiva de la lingüística del texto, por ejemplo, se trata de una modalidad discursiva marcada por la *situación* en la que se emite, antes que por la naturaleza intrínseca del discurso. Así, los discursos enunciados en situaciones públicas de comunicación, poseerán estructuras dialógicas, expositivas o argumentativas, o combinaciones de éstas, dependiendo de los tipos de receptores a los que esté dirigido, de las finalidades comunicativas del emisor, o de las variedades o circunstancias sociales en los que estos textos se emitan.

En el caso particular de este ítem, la opción correcta es la A, pues, efectivamente se trataría de un discurso emitido en una ocasión que puede ser reconocida como “ceremonial”.

El grado resultante de dificultad de la pregunta fue cercano al 40%, lo que permite clasificarla como difícil.

Ficha de referencia curricular

Eje temático: Lengua Castellana.

Nivel: IV Medio.

CMO del Marco Curricular: Lectura de textos escritos que se refieren a temas y problemas de la realidad contemporánea dando oportunidad de percibir *la estructura global y organización interna de las partes y elementos constitutivos propios de este tipo de textos, con especial relieve en los aspectos de estructura y composición del ensayo, el artículo, la conferencia; la adecuación del léxico y estilo al tema tratado y a las finalidades que se propone alcanzar el texto, reconociendo diferencias entre distintos tipos de léxicos y lenguajes especializados.*

Contenido del Programa de Estudio: Caracterización de discursos emitidos en situaciones públicas de enunciación. Elementos básicos constitutivos y estructura del discurso enunciado en situación pública: organización o disposición del discurso, las partes constitutivas básicas y sus funciones: **conclusión o peroratio:** *unidad discursiva con que se cierra el discurso, haciendo una síntesis de lo expuesto para afirmar sus sentidos y apelando a los receptores para conseguir*

de ellos una actitud o posición favorable.

Habilidad medida: Identificar.

Dificultad de la pregunta: 38% de respuestas correctas (difícil).

Pregunta 7

Dos características esenciales del tipo de texto denominado resumen son

- A) reelaboración del texto de origen y aportaciones del redactor.
- B) reducción de la expresión de las ideas, con sujeción al texto de origen.
- C) elaboración de una síntesis y comentarios del productor del resumen.
- D) comprensión del texto de origen y lenguaje sencillo.
- E) adecuación al texto de origen y objetividad.

Clave: B

Comentario

Directamente vinculada con el eje de Lengua Castellana, esta pregunta indaga en las propiedades o características que debe poseer un resumen. Básicamente, éste debe ser capaz de sintetizar el contenido global del texto, manteniendo el sentido de las ideas que lo componen.

En la lingüística textual contemporánea existen varios modelos que permiten sistematizar las estrategias de resumir información. Una de las más exhaustivas es la que propone Teun van Dijk (**Texto y Contexto. Semántica y pragmática del discurso**, Editorial Cátedra, Madrid, España, pp. 213 y ss.), y que permite comprender que el resumen es un procedimiento de carácter semántico complejo, pues supone mantener el sentido global del texto a pesar de la “eliminación” de ciertos elementos constitutivos. Sin embargo, van Dijk propone una secuencia de “operaciones” discursivas que posibilitan la “reducción” de la información, sin que ésta sufra pérdida de contenidos.

De este modo, la única opción que cumple con las condiciones antes señaladas es B, pues presenta las dos características principales que debe poseer un resumen.

Casi la mitad de la población evaluada acertó con la clave, razón por la cual la pregunta se clasifica en un grado de dificultad mediana.

Ficha de referencia curricular

Eje temático: Lengua Castellana.

Nivel: II Medio.

CMO del Marco Curricular: Producción de textos escritos aplicando *los principios de organización del texto expositivo, los elementos y recursos de su composición.*

Contenido del Programa de Estudio: Principios y procedimientos que garantizan la adecuada comprensión de los discursos expositivos que se leen, así como la inteligibilidad de los discursos que se producen según esos principios y procedimientos: *jerarquización de ideas, síntesis de discursos escritos.*

Habilidad medida: Identificar.

Dificultad de la pregunta: 47% de respuestas correctas (mediana).

Pregunta 8

“ —Me voy lejos, padre, por eso vengo a darle el aviso.
—¿Y pa ónde te vas, si se puede saber?
—Me voy pal norte.
—¿Y allá pos pa qué? No tienes aquí tu negocio. ¿No estás metido en la merca de puercos?”

Juan Rulfo, *Paso del norte*

En el fragmento anterior, el(los) estilo(s) utilizado(s) por el narrador es(son)

- I. directo.
- II. indirecto.
- III. indirecto libre.

- A) Sólo I
- B) Sólo II
- C) Sólo III
- D) Sólo I y II
- E) Sólo I y III

Clave: A

Comentario

Al igual que en las preguntas 2 y 3, este ítem demanda del postulante el conocimiento e identificación del estilo directo. A diferencia de las otras preguntas, ésta se construye a partir de un fragmento narrativo lo suficientemente representativo de la respuesta a dar. Al no haber mayor presencia del narrador, y al “hablar” los personajes en forma directa, la única opción posible es la A.

La dificultad resultante de esta pregunta (cerca al 50%) permite clasificarla como mediana.

Ficha de referencia curricular

Eje temático: Literatura.

Nivel: I Medio.

CMO del Marco Curricular: Lectura de un mínimo de seis obras literarias de diferentes géneros, épocas y culturas, cuyos temas se relacionen con experiencias, preocupaciones e intereses de los alumnos y alumnas, dando oportunidad para *el reconocimiento de los componentes constitutivos básicos y distintivos de las obras literarias en cuanto creaciones de lenguaje, a partir de las diferencias observables entre los modos de manifestarse los temas en la literatura y los otros modos de comunicación y expresión.*

Contenido del Programa de Estudio: Práctica de la lectura literaria concebida como diálogo entre lector y texto: *Identificación de los elementos literarios relevantes para la interpretación del sentido de las obras (mundo literario, características del hablante y sus relaciones con el lector, concepciones y valores que sustentan la visión del mundo, imágenes, metáforas).*

Habilidad medida: Comprender - analizar.

Dificultad de la pregunta: 48% de respuestas correctas (mediana).

Pregunta 9.

Señale cuál de las siguientes afirmaciones corresponde a una diferencia de los medios de comunicación de hoy respecto de los de épocas anteriores.

- A) Temas más profundos en la prensa escrita.
- B) Menor espacio a la información artístico-cultural.
- C) Mayor variedad de canales de recepción.
- D) Uniformidad de posturas ideológicas en los medios.
- E) Más espacio en los medios a los aspectos afectivos.

Clave: C

Comentario

La referencia curricular de este ejercicio lo vincula con el eje de Medios de Comunicación, y lo posiciona en el IV año medio. Se trata de conocer (incluso como un conocimiento inmediato, directo y experiencial), en una primera fase, cuáles son las características de los medios de comunicación contemporáneos, para, en una segunda instancia, distinguir la afirmación pertinente que describe la diferencia de esas características con las que pudieron haber tenido en épocas anteriores.

En este sentido, sólo la opción C entrega una caracterización apropiada de dicha diferencia, pues, claramente, una de las marcas distintivas de los medios actuales es la enorme proliferación de canales de recepción posible, sobre todo a contar de la digitalización de la información.

La pregunta – a pesar de no revestir mayor complejidad – sólo fue respondida satisfactoriamente por un poco más del 50% de la población evaluada, lo que la clasifica en un grado mediano de dificultad.

Ficha de referencia curricular

Eje temático: Medios de Comunicación.

Nivel: IV Medio.

CMO del Marco Curricular: Participación activa en la recepción de textos que traten temas de interés relativo al mundo contemporáneo y difundidos a través de prensa escrita, programas radiales o de televisión, dando oportunidad para: *la percepción de los modos de expresión actuales de los medios masivos de comunicación y su comparación con los de épocas anteriores (antiguos periódicos, películas, archivos de programas televisivos del pasado, grabaciones radiales antiguas) y la identificación de diferencias en cuanto a elementos y recursos utilizados, imágenes de mundo y modos de representar la realidad.*

Habilidad medida: Comprender - analizar.

Dificultad de la pregunta: 51% de respuestas correctas (mediana).

Pregunta 10.

Respecto del narrador omnisciente se puede afirmar que

- I. conoce el desarrollo global de la historia.
- II. conoce acciones, motivaciones y opiniones de los personajes.
- III. impide que los personajes intervengan con sus discursos.

- A) Sólo I
- B) Sólo II
- C) Sólo I y II
- D) Sólo II y III
- E) I, II, III

Clave: C

Comentario

El ítem plantea el problema de reconocer cuáles de las afirmaciones o proposiciones realizadas es o son pertinentes para caracterizar al narrador omnisciente. Se trata, por lo tanto, de un ítem perteneciente al eje de Literatura, que, tal como ya hemos visto, indaga en los aspectos más básicos y simples de los procesos y fenómenos constitutivos del discurso literario.

El narrador omnisciente, tal como su nombre lo indica, conoce la totalidad de la “realidad” del mundo que representa mediante su narración, tanto a nivel del ambiente, tiempo, lugar y hechos de la historia, como de los personajes que ejecutan los actos que constituyen la trama, en sus características físicas, morales y psíquicas.

Por tratarse de un contenido bastante internalizado en la percepción de los estudiantes, ya que han trabajado con él desde la Enseñanza Básica, casi el 60% de la población evaluada respondió adecuadamente esta pregunta. Se trata, además, de un contenido que se hace fácilmente comprensible por la cantidad de obras literarias asociadas, y que forman parte de las lecturas habituales de los estudiantes.

Ficha de referencia curricular

Eje temático: Literatura.

Nivel: I Medio.

CMO del Marco Curricular: Lectura de un mínimo de seis obras literarias de diferentes géneros, épocas y culturas, cuyos temas se relacionen con experiencias, preocupaciones e intereses de los alumnos y alumnas, dando oportunidad para *el reconocimiento de los componentes constitutivos básicos y distintivos de las obras literarias en cuanto creaciones de lenguaje, a partir de las diferencias observables entre los modos de manifestarse los temas en la literatura y los otros modos de comunicación y expresión.*

Contenido del Programa de Estudio: Práctica de la lectura literaria concebida como diálogo entre lector y texto: *Identificación de los elementos literarios relevantes para la interpretación del sentido de las obras (mundo literario, características del hablante y sus relaciones con el lector, concepciones y valores que sustentan la visión del mundo, imágenes, metáforas).*

Habilidad medida: Comprender – analizar.

Dificultad de la pregunta: 59,6% de respuestas correctas (mediana).

Pregunta 11

La técnica de expresión oral en la cual dos o más interlocutores confrontan sus ideas ante un auditorio se denomina

- A) discusión.
- B) debate.
- C) polémica.
- D) conferencia.
- E) panel.

Clave: B

Comentario

El ítem se orienta por el eje de Lengua Castellana y pregunta por el conocimiento de las situaciones orales argumentativas. Se trata de un contenido que es visto inicialmente desde el I año medio, a través de la identificación de las situaciones básicas en las que se conversa o discute en torno a un tema. La formalización de estas situaciones en el III año medio obedece a la categoría discursiva que le da forma: la argumentación. En efecto, la opción B, la clave, es reconocible por su definición lexical: *controversia entre dos o más personas*. Desde el punto de vista argumentativo, el debate es la puesta en escena de las diferencias de opiniones entre varios participantes en torno a un tema. De hecho, en el contexto de las técnicas de discusión, se reconoce que las situaciones comunicativas que cuentan con una audiencia, son, básicamente, tres: el debate, la mesa redonda y el panel. Así, el debate es la ocasión comunicativa en la que se contraponen dos o más opiniones de expertos sobre algún tema específico, y que provoca generalmente diferencias de opinión. De este modo, la controversia que se manifiesta en la primera definición, es constitutiva de la esencia del debate, por lo que los interlocutores ocupan posiciones antagónicas y cuentan con la mediación de un moderador.

El grado de dificultad de esta pregunta alcanzó un nivel cercano al 44%, lo que permite clasificarla en el rango medio de dificultad.

Ficha de referencia curricular

Eje temático: Lengua Castellana.

Nivel: III Medio.

CMO del Marco Curricular: Análisis de situaciones de interacción oral de tipo argumentativo (debates, polémicas, discusiones grabadas de radio o televisión) para percibir: Temas polémicos, socialmente relevantes y las diferentes posiciones que se manifiestan acerca de ellos.

Contenido del Programa de Estudio: Reconocimiento y utilización de la diversidad de modos de manifestación de la argumentación en situaciones habituales argumentativas de comunicación oral y escrita, formal e informal, pública y privada, tales como discusiones, deliberaciones, debates, foros, paneles, mesas redondas, artículos especializados sobre temas propios de determinados campos del saber o de determinadas prácticas profesionales (científicos, filosóficos, artísticos, judiciales), el *diálogo interno* del ser humano consigo mismo.

Habilidad medida: Conocer.

Dificultad de la pregunta: 43,3% de respuestas correctas (mediana).

Pregunta 12

Un texto que se caracteriza esencialmente por estar destinado a ser expuesto ante el público, tener apoyo visual y comunicar un mensaje claro y breve es un(a)

- A) afiche.
- B) manifiesto.
- C) información.
- D) instructivo.
- E) letrero.

Clave: A

Comentario

La pregunta se vincula con el eje de Lengua Castellana, y, en forma particular, con los contenidos propios del I año medio. De hecho, se trata de conocer e identificar algunos de los tipos de textos más elementales en los circuitos de comunicación habituales (tanto públicos como privados), bajo la dinámica del discurso dialógico. En estricto rigor, no se trata de un tipo de discurso que sea en sí mismo dialógico, sino que más bien alude a la situación de comunicación en la que se emite, y que supone la existencia de dos o más interlocutores. “Los términos “dialogismo” y “polifonía” han sido utilizados por Mijail Bajtin (...), para aludir a la mezcla de voces y diversos tipos socioculturales de discurso (diferentes estilos y sociolectos) que conviven y se interfieren en una obra literaria. Los fenómenos de desdoblamiento, convergencia o diferencias entre las voces del autor, narradores y personajes presentes en un relato confieren ese carácter polifónico y dialógico al texto literario que, como hecho de lengua, constituye una «opinión pluridiscursiva sobre el mundo»” (Estébanez, op. cit., pp. 284-285).

Desde esta primera aproximación, que define una de las características propias de los textos literarios, la lingüística contemporánea hizo extensible esta propiedad a textos no literarios que estuvieran fuertemente marcados por las condiciones “dialógicas” de la situación comunicativa. Así, la casi totalidad de los textos y discursos existentes son entendidos como dialógicos, en tanto – pragmáticamente hablando – siempre cuentan con la presencia de emisores y receptores, cuyas marcas de pluralidad son reconocibles, tanto como marcas de la emisión de los discursos, como de los temas y de las formas que dichos textos o discursos adoptan.

De este modo, en la respuesta correcta (opción A), encontramos un tipo de texto que comparte con las opciones B, D y E este carácter dialógico. La opción C constituye un distractor genérico, ya que eventualmente al interior de cualquier texto podemos hallar información de alguna naturaleza.

La clasificación de la pregunta en un grado de dificultad medio obedece a que prácticamente el 65% de la población evaluada respondió correctamente este ítem, lo que indicaría que se trata de contenidos lo suficientemente cubiertos por las prácticas pedagógicas actuales, tanto en lo teórico y conceptual, como en lo práctico y procedimental.

Ficha de referencia curricular

Eje temático: Lengua castellana.

Nivel: I Medio.

CMO del Marco Curricular: Lectura de textos escritos producidos en situaciones habituales de interacción comunicativa para *percibir las estructuras básicas, las fórmulas, recursos verbales y no verbales utilizados en los distintos tipos de textos.*

Contenido del Programa de Estudio: Producción de diversos tipos de textos, informativos y literarios: a) carta, solicitud, invitación, saludo; informe, entrevista, resumen; noticia, aviso, afiche; b) narración, descripción, diálogo.

Habilidad medida: Conocer.

Dificultad de la pregunta: 64.6% de respuestas correctas.

Pregunta 13

Para transformar un cuento o una novela en una “radionovela” es necesario escribir primero un(a)

- A) montaje.
- B) libreto.
- C) resumen.
- D) secuencia.
- E) escena.

Clave: B

Comentario

La referencia curricular de este ejercicio lo conecta con el eje de Medios de Comunicación, asociado al IV año medio. Si bien es cierto, se trata del conocimiento e identificación de los distintos tipos de textos que dan forma a las representaciones mediáticas, y que – además – se vinculan con las indicaciones acotacionales de los textos dramáticos, la conversión de un cuento o novela a una emisión radiofónica también supone el conocimiento histórico del género radial (en el caso de las *fotonovelas*, ocurriría exactamente lo mismo).

Los medios de comunicación de masas están sujetos a las dinámicas que la tecnología y los últimos avances en el campo de las investigaciones científicas aportan a su constante transformación y adaptabilidad. Por ello, no basta con un conocimiento abstracto de los recursos y finalidades de los medios, sino comprenderlos en sus respectivos contextos, tanto históricos como técnicos.

El grado de dificultad de la pregunta hace posible que ésta sea catalogada como fácil, ya que casi un 70% de la población evaluada respondió satisfactoriamente este ejercicio. Se trataría, por consiguiente, de un contenido lo suficientemente visto y trabajado, tanto en la dimensión didáctica como disciplinaria.

Ficha de referencia curricular

Eje temático: Medios de Comunicación.

Nivel: IV Medio.

CMO del Marco Curricular: Participación activa en la recepción de textos que traten temas de interés relativo al mundo contemporáneo y difundidos a través de prensa escrita, programas radiales o de televisión, dando oportunidad para: *la percepción de los modos de*

expresión actuales de los medios masivos de comunicación y su comparación con los de épocas anteriores (antiguos periódicos, películas, archivos de programas televisivos del pasado, grabaciones radiales antiguas) y la identificación de diferencias en cuanto a elementos y recursos utilizados, imágenes de mundo y modos de representar la realidad.

Habilidad medida: Conocer.

Dificultad de la pregunta: 69,1% de respuestas correctas.

radiales antiguas) y la identificación de diferencias en cuanto a elementos y recursos utilizados, imágenes de mundo y modos de representar la realidad.

Habilidad medida: Comprender – analizar.

Dificultad de la pregunta: 73,6% de respuestas correctas (fácil).

Pregunta 14

¿Qué elementos caracterizan a los actuales programas radiales?

- I. Contacto directo con el público.
- II. Referencia a temas de actualidad.
- III. Programación segmentada según tipos de receptores.

- A) Sólo I
- B) Sólo II
- C) Sólo III
- D) Sólo I y II
- E) I, II y III

Clave: E

Comentario

Apelando a un conocimiento basado en la experiencia directa como receptores de los discursos de los medios de comunicación por parte de los estudiantes, este ítem requiere del análisis y comprensión de las proposiciones planteadas, en cuanto a su pertinencia y capacidad de caracterización de los programas radiales.

Una de los propósitos pedagógicos declarados del actual currículum de Lengua Castellana y Comunicación, es fomentar las lecturas críticas e informadas que se hagan de los discursos y textos que circulan a través de los medios de comunicación. Para ello, sin embargo, se hace necesario conocer estos textos y discursos, así como las situaciones reales de enunciación en las que se producen, además de las finalidades comunicativas – explícitas e implícitas – inscritas en dichos mensajes. Por lo tanto, se hace necesario caracterizar a los emisores y receptores de estos mensajes, las estructuras discursivas que éstos asumen, los temas y sus tratamientos, las diferencias de manifestación de estos elementos entre los propios medios de comunicación, las diferencias de estos mensajes con los emitidos en otras épocas, etc.

La clasificación de los resultados de esta pregunta la convierte en fácil, ya que casi el 74% de los estudiantes evaluados pudo responderla adecuadamente.

Ficha de referencia curricular

Eje temático: Medios de Comunicación.

Nivel: IV Medio.

CMO del Marco Curricular: Participación activa en la recepción de textos que traten temas de interés relativo al mundo contemporáneo y difundidos a través de prensa escrita, programas radiales o de televisión, dando oportunidad para: *la percepción de los modos de expresión actuales de los medios masivos de comunicación y su comparación con los de épocas anteriores (antiguos periódicos, películas, archivos de programas televisivos del pasado, grabaciones*

Pregunta 15

“Información objetiva sobre un hecho, prescindiendo de todo comentario. El hecho se divulga cuando interesa a un gran número de personas”.

La definición anterior corresponde a un(a)

- A) editorial.
- B) crítica.
- C) carta al director.
- D) noticia.
- E) crónica.

Clave: D

Comentario

Al igual que en el ítem anterior, éste también indaga en los Medios de Comunicación, pero esta vez su referencia está dada por el I año medio, pues se trata de reconocer en la definición una de las formas textuales básicas que los constituyen: la noticia.

Las opciones A, C y E presentaban tipos de textos usados por los medios de comunicación. La opción E – además – incluía un tipo de texto que es utilizado también en el discurso histórico, literario y de otros ámbitos. La opción B corresponde a una denominación genérica, que en el caso de los medios de comunicación se traduce, por ejemplo, en el comentario de espectáculos, o de eventos sociales, deportivos o de otra naturaleza.

Nuevamente, el grado de dificultad resultante de esta pregunta la hace fácil, pues casi el 75% de los postulantes pudo responderla adecuadamente.

Ficha de referencia curricular

Eje temático: Medios de Comunicación.

Nivel: I Medio.

CMO del Marco Curricular: Participación activa en situaciones de recepción de los mensajes que entregan los medios masivos de comunicación, dando oportunidad para *el reconocimiento de la variedad de propósitos y efectos que pretenden producir en el receptor (entender, informar, plantear ideas, convencer, crear u orientar opinión, hacer publicidad o propaganda).*

Contenido del Programa de Estudio: Reconocimiento de las funciones de los medios de comunicación masiva en la sociedad.

Habilidad medida: Conocer.

Dificultad de la pregunta: 74,2% de respuestas correctas (fácil).

SEGUNDA SECCIÓN: INDICADORES DE PRODUCCIÓN DE TEXTOS

Presentación

En esta sección de la PSU Lenguaje y Comunicación, se presentan dos tipos de ítemes cuya finalidad es medir la capacidad del postulante para manejar comunicativamente dos aspectos de la lengua. Ambos inciden directamente en la potencialidad que posee un postulante para producir un texto con la adecuada cohesión morfosintáctica y coherencia semántica.

Por una parte, para la producción cohesionada de un texto, requiere el dominio suficiente del sistema de nexos, con los cuales relacionará de modo eficiente los enunciados que lo componen. Por otra, la ordenación adecuada de ideas le otorga coherencia semántica para una mejor comprensión del texto por parte del receptor.

Ambos indicadores –Uso de conectores y Plan de redacción– permiten medir **indirectamente** la capacidad del estudiante para emitir un discurso cohesionado y coherente. Experimentalmente, se ha comprobado la calidad de ambos ítemes en su capacidad para predecir la competencia de los sujetos como redactores.

Manejo de conectores

En esta sección el postulante encuentra cinco ítemes los cuales están compuestos de un enunciado en el que debe colocar en los espacios en blancos *el* o *los conectores* que restituyan a los enunciados su cohesión sintáctica y su coherencia semántica.

Para ello debe utilizar un conjunto de palabras o expresiones lingüísticas que han recibido distintas denominaciones: M. A. Zorraquino y Lázaro Portolés los nombran *marcadores del discurso*; M. Cerezo Arriaza, *conectivos*; L. Gómez Torriego, *conectores*; López García, *enlaces textuales*; Casado Velarde, *operadores discursivos*; Alcina y Blecua, *ordenadores del discurso*; Gili Gaya, *enlaces extraoracionales*.

De acuerdo a la **Gramática Descriptiva de la Lengua Española**, los *marcadores del discurso* o *discursivos* son "(...) unidades lingüísticas invariables, no ejercen una función sintáctica en el marco de la predicación oracional -son, pues, elementos marginales- y poseen un cometido coincidente en el discurso: el de guiar, de acuerdo con sus distintas propiedades morfosintácticas, semánticas y pragmáticas, las inferencias que se realizan en la comunicación" (p. 4057).

De hecho, la misma fuente bibliográfica, clasifica los *conectores* como un subgrupo de *marcadores discursivos*, a los que define como un conjunto de "(...) marcadores discursivos que vinculan semántica- y pragmáticamente un miembro del discurso con otro miembro anterior. El significado del conector proporciona una serie de instrucciones que guían las inferencias que se han de obtener del conjunto de los dos miembros relacionados" (p. 4093).

Para efectos de esta prueba, utilizamos el concepto de *conector*, equivalente a *marcador discursivo*.

Pregunta 16

Estudiamos todo el material bibliográfico; discutimos a fondo todos los pasos de la investigación, aún no tenemos claro los objetivos del estudio.

- A) cuando
- B) ya que
- C) aunque
- D) a pesar de todo,
- E) pero así y todo,

Clave: E

Comentario

Luego de una lectura atenta, el lector se habrá dado cuenta que tanto el primer enunciado "*Estudiamos todo el material bibliográfico*" como el segundo "*discutimos a fondo todos los pasos de la investigación*" corresponden a dos acciones propias del proceso investigativo. La tercera idea del ejercicio "*aún no tenemos claro los objetivos del estudio*" indica que lo realizado es insuficiente. Dado esto, se observa que entre las dos primeras ideas y la tercera existe una oposición que se expresa mediante el conector *pero así y todo*, con lo cual la opción E es correcta.

Al revisar detalladamente las otras opciones, encontramos que el conector *cuando* de la opción A otorga a los enunciados un sentido de temporalidad. Este sentido provoca que pierda coherencia el párrafo. Así también, el conector de la opción B (*ya que*) expresa causalidad, es decir, que las dos acciones enunciadas "*Estudiamos todo el material bibliográfico*" y "*discutimos a fondo todos los pasos de la investigación*" constituyen la consecuencia de no tener claro los objetivos de la investigación, lo que vuelve incoherente las ideas. Los conectores presentados por las opciones C y D indican oposición entre la tercera idea y las anteriores, lo que no puede deducirse del texto.

Con relación a la dificultad, este ítem resultó difícil porque sólo un 28% de los postulantes acertó con la clave. Esto se debe fundamentalmente a dos razones. Por una parte, los estudiantes no reflexionan sobre el uso del lenguaje y, por otra, no se trabaja suficientemente el reconocimiento y la importancia de los diversos valores semánticos, sintácticos y pragmáticos que pueden adquirir estas partículas tanto en la producción como en la comprensión de textos.

Ficha de referencia curricular

Eje temático: Lengua Castellana.

Nivel: III Medio.

CMO del Marco Curricular: Producción de textos de carácter argumentativo de diversos tipos, dando oportunidad para *la aplicación de elementos de gramática oracional y textual, así como principios ortográficos y de selección léxica requeridos para la adecuada formulación del texto y para desarrollar la reflexión sobre el lenguaje.*

Contenido del Programa de Estudio: Recursos verbales de la argumentación dirigidos fundamentalmente al raciocinio: *conectores de causa y de consecuencia, adversativos y concesivos.*

Habilidad medida: Analizar – interpretar.

Dificultad: 38% de respuestas correctas.

Pregunta 17

El hábito de la lectura ha ido disminuyendo los adolescentes ha aumentado la difusión de la televisión.

- A) respecto a puesto que
- B) incluso en por el hecho de que
- C) en por cuanto
- D) entre mientras
- E) en en la medida en que

Clave: E

Comentario

Como señalamos anteriormente, para la resolución de este tipo de ítem es necesaria la reflexión sobre el sentido de las ideas expresadas y la relación posible entre ellas. A partir de esta actividad reflexiva, es posible determinar el valor comunicativo que presentan los conectores que se pueden utilizar y, por tanto, los más adecuados para el sentido general de los enunciados.

En este ítem se establece una relación entre dos ideas: la disminución del hábito de la lectura en los adolescentes y el aumento de la difusión de la televisión. Podemos establecer que la situación de la primera (*hábito de lectura*) se incrementa en la medida en que aumenta la segunda (*difusión de la televisión*). En este caso, el uso de los conectores *en y en la medida en que* constituyen la opción correcta (E).

Al revisar las otras opciones, observamos que C y D presentan un uso posible del primer conector, sin embargo, es el segundo conector *por cuanto* y *mientras* el que otorga a los enunciados incoherencia semántica. El conector *por cuanto* atribuye a esta segunda idea la causa de la disminución del hábito lector, hecho que no se puede concluir a partir de la información de los enunciados. A su vez, el conector *mientras* indica simultaneidad de las situaciones, idea que no se desprende de la información entregada.

En la opción A se presenta un uso defectuoso de la redacción al plantear el conector *respecto a*. En la opción B, el uso de *incluso* implica que la disminución de la lectura está presente en todos los grupos sociales, idea no expresada; así como que la causa de ello sería el aumento de la difusión de la televisión, expresada mediante el conector *por el hecho de que*.

Este ítem presentó una dificultad mediana de 45% de respuestas correctas.

Ficha de referencia curricular

Eje temático: Lengua Castellana.

Nivel: III Medio.

CMO del Marco Curricular: Producción de textos de carácter argumentativo de diversos tipos, dando oportunidad para *la aplicación de elementos de gramática oracional y textual, así como principios ortográficos y de selección léxica requeridos para la adecuada*

formulación del texto y para desarrollar la reflexión sobre el lenguaje.

Contenido del Programa de Estudio: Recursos verbales de la argumentación dirigidos fundamentalmente al raciocinio: *conectores de causa y de consecuencia, adversativos y concesivos.*

Habilidad medida: Analizar – interpretar.

Dificultad: 45% de respuestas correctas.

Pregunta 18

El cultrún se convierte en un tambor mágico la machi se pone en comunicación directa con los seres sobrenaturales sueños, visiones o la posesión de los espíritus.

- A) sólo si a través de
- B) al tiempo que con
- C) y mediante
- D) en cuanto de
- E) ; de repente, por medio de

Clave: A

Comentario

En este ítem se presentan dos ideas. En primer lugar, el cultrún y su posibilidad de transformarse en un instrumento mágico y su relación con la machi y el rito. En este sentido, la transformación del cultrún sólo es posible si la machi realiza la acción de contactarse con los espíritus. Esta relación semántica se explica usando los conectores *sólo si* y *a través de* presentes en la opción A.

Una revisión detallada de las opciones permite observar las inconsistencias tanto de cohesión como de coherencia. Por ejemplo, en el caso de las opciones B y C, los conectores *al tiempo que* e *y* expresan simultaneidad de las acciones, es decir, que mientras el cultrún se transforma la machi, a su vez, en forma independiente, se comunica con los espíritus, sentido que no se desprende de la información de los enunciados y que resulta contradictorio.

En la opción D, el segundo conector *de* otorga a los enunciados un significado incoherente. Los sueños, visiones y posesión de los espíritus no constituyen el sentido de la existencia de los seres sobrenaturales.

En la opción E, el uso del conector *de repente* otorga a los enunciados el sentido de consecutividad; es decir, que la acción de la machi sigue a la transformación del cultrún, lo que claramente no resulta coherente.

Este ítem fue abordado en forma correcta por el 56% de los postulantes, por lo cual está clasificado como de mediana dificultad.

Ficha de referencia curricular

Eje temático: Lengua Castellana.

Nivel: III Medio.

CMO del Marco Curricular: Producción de textos de carácter argumentativo de diversos tipos, dando oportunidad para *la aplicación de elementos de gramática oracional y textual, así como principios ortográficos y de selección léxica requeridos para la adecuada*

formulación del texto y para desarrollar la reflexión sobre el lenguaje.

Contenido del Programa de Estudio: Recursos verbales de la argumentación dirigidos fundamentalmente al raciocinio: *conectores de causa y de consecuencia, adversativos y concesivos*.

Habilidad medida: Analizar – interpretar.

Dificultad: 56% de respuestas correctas.

Pregunta 19

El monismo es la doctrina filosófica sólo hay una sustancia verdaderamente real, toda la realidad es sustantivamente de una misma clase.

- | | |
|------------------|------------|
| A) en la que | puesto que |
| B) para la cual | en efecto, |
| C) según la cual | es decir, |
| D) en la cual | en suma, |
| E) por la cual | dado que |

Clave: C

Comentario

Una lectura atenta del ítem, le permitirá al postulante reconocer dos ideas. En primer término una definición de la doctrina llamada monismo y, en segundo término, una idea explicativa de lo expresado anteriormente. Entonces, se observará que la opción cuyos conectores efectivamente otorgan dicho sentido a los enunciados se encuentran en la opción C, con lo cual es la opción correcta.

En la opción A, si bien funciona cohesionadamente el primer conector, *en la que*, el segundo conector, implica que la realidad de una misma clase es la consecuencia del pensamiento de que existe solo una sustancia real, lo que no resulta coherente dada la información aportada.

En la opción B, se puede usar adecuadamente para la primera parte el conector *para lo cual*, sin embargo el conector *en efecto*, indica una explicación particular de lo enunciado. La segunda idea del enunciado no ejemplifica la información, sino que dice con otras palabras lo expresado en el segmento anterior, por lo tanto, el conector *en efecto* no corresponde.

En la opción D, el segundo conector *en suma* expresa la idea de que el segundo enunciado constituye una síntesis de lo expuesto anteriormente, cuando en realidad, es una explicitación con otras palabras. Por lo tanto, su uso resulta incoherente.

En la opción E, el uso del conector *por la cual*, que hace defectuosa la redacción, invalida su uso. Por otro lado, el conector *dado que* indica que como la realidad es de una sola materia, la causa de dicha doctrina lo constituye la existencia de una sola clase de materia.

Este ítem fue contestado correctamente por el 56% de las personas que rindieron la prueba, lo que indica que estadísticamente es difícil.

Ficha de referencia curricular

Eje temático: Lengua castellana.

Nivel: III Medio.

CMO del Marco Curricular: Producción de textos de carácter argumentativo de diversos tipos, dando oportunidad para *la aplicación de elementos de gramática oracional y textual, así como principios ortográficos y de selección léxica requeridos para la adecuada formulación del texto y para desarrollar la reflexión sobre el lenguaje*.

Contenido del Programa de Estudio: Recursos verbales de la argumentación dirigidos fundamentalmente al raciocinio: *conectores de causa y de consecuencia, adversativos y concesivos*.

Habilidad medida: Analizar – interpretar.

Dificultad: 35% de respuestas correctas.

Pregunta 20

La construcción de una casa es difícil y costosa: se requiere una minuciosa selección de los materiales y,, una mano de obra experimentada.

- | | |
|------------------|----------------|
| A) primero | después |
| B) inicialmente | luego |
| C) por una parte | por otra |
| D) desde luego | además |
| E) puesto que | del mismo modo |

Clave: C

Comentario

En este ítem se plantea un hecho: la construcción de la casa es difícil y costosa. Luego, dos acciones que explican estas características.

Una vez realizado este análisis, otorga sentido correcto a los enunciados la utilización de conectores cuya función sea ordenar la información. En este sentido, en la opción C se utilizan los conectores *por una parte* y *por otra*, los que efectivamente otorgan coherencia al texto. Por lo tanto, es la correcta.

En las opciones A y B, los conectores indican una secuencia con lo cual se podría concluir que la selección de los materiales es obligatoriamente un paso previo a la presencia de un constructor calificado. Evidentemente, es el constructor el que realiza la selección de los materiales, por tanto, una acción no conduce a la otra, sino que corresponden a dos situaciones simultáneas.

En la opción D, si bien el segundo conector *además* explicita la idea de dos acciones diferentes y simultáneas, el primer conector implica la idea de que es conocido y reconocido el hecho de que la selección de materiales es el primer paso en la difícil construcción de una casa.

En la opción E, se utiliza *puesto que* dando la idea de que la construcción de la casa es difícil debido a que se requiere selección de materiales y una mano de obra experimentada, lo que claramente no se entiende de los enunciados.

Este ítem resultó difícil desde el punto de vista estadístico, dado que sólo contestó correctamente el 28% de las personas que la contestaron.

Ficha de referencia curricular

Eje temático: Lengua Castellana.

Nivel: III Medio.

CMO del Marco Curricular: Producción de textos de carácter argumentativo de diversos tipos, dando oportunidad para *la aplicación de elementos de gramática oracional y textual, así como principios ortográficos y de selección léxica requeridos para la adecuada formulación del texto y para desarrollar la reflexión sobre el lenguaje.*

Contenido del Programa de Estudio: Recursos verbales de la argumentación dirigidos fundamentalmente al raciocinio: *conectores de causa y de consecuencia, adversativos y concesivos.*

Habilidad medida: Analizar – interpretar.

Dificultad: 28% de respuestas correctas.

COMENTARIOS PREGUNTAS 21 A 43 FACSIMIL LENGUAJE Y COMUNICACIÓN

El próximo jueves 5 de julio de 2007, aparecerá la segunda parte de la Resolución y Comentarios del facsímil de Lenguaje y Comunicación, divulgado el 3 de mayo pasado. En tal publicación se comentarán las preguntas 21 a 43.

PSU[®]



DISCAPACITADOS

El DEMRE entrega a los postulantes discapacitados un tratamiento especial, para permitirles la participación en el Proceso de Admisión en condiciones justas.

Los interesados deben inscribirse por el proceso normal, y presentar una solicitud escrita, antes del 31 de julio de 2007, dirigida a la Dirección del Departamento de Evaluación, Medición y Registro Educativo (Avda. José Pedro Alessandri 685, Ñuñoa, Santiago). La solicitud deberá contener los datos del postulante, motivo de la solicitud y documentación médica que la avale con expresa mención del grado de incapacidad que presenta.

NO VIDENTES

De todos los discapacitados, los no videntes son los únicos inhabilitados para rendir las pruebas, debido a la imposibilidad de representarles los elementos visuales que aparecen en varias de ellas. Para estos casos, algunas Universidades contemplan programas de admisión especial para acceder a carreras compatibles con su condición. Quienes se encuentren en esta situación y tengan su licencia de Educación Media o estén cursando actualmente IV^º Medio, podrán solicitar la colaboración del DEMRE directamente, o a través de las Secretarías de Admisión, que los orientará en sus postulaciones. Para ello, deberán enviar una nota identificándose y adjuntando los documentos que acrediten los requisitos exigidos.

PSU:



BECA JUNAEB PARA LA PSU

LAS POSTULACIONES VENCEN MAÑANA, VIERNES 6 DE JUNIO, 23:59 horas.

No espere el último momento para postular el beneficio otorgado por la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas [JUNAEB].

**Publicación de Resultados:
Viernes 22 de junio, 00:01 hora.**

**Serán publicados a través de los sitios web de JUNAEB
(WWW.JUNAEB.CL) y del DEMRE (WWW.DEMRE.CL)**

**Período para Utilizar las Becas:
Desde: Viernes 22 de junio, 00:01 hora.
Hasta: Jueves 12 de julio, 23:59 hora.**

PSU:



CASOS ESPECIALES:

Para el Proceso de Admisión 2008 hemos contemplado casos de casos especiales, a fin de proporcionar un mejor servicio, para todas aquellas personas:

1) Que presenten una discapacidad, debidamente acreditada, que requieran condiciones particulares para su rendición.

2) Que presenten un problema médico, de última hora, debidamente certificado, que requiera la implementación de condiciones especiales para permitirles la rendición.

3) Que rindan la prueba por B° o más veces.



Proceso admisión 2008

DESDE
1849
CONSTRUYENDO
FUTURO



Facultad / Escuela / Programa	
Facultad de Ingeniería	Facultad de Humanidades
Ingeniería Civil en:	Licenciatura en Educación en:
Electricidad	Castellano
Geografía	Historia y Ciencias Sociales
Industria	Inglés
Informática	Filosofía
Mecánica	Licenciatura en Lingüística Aplicada a la Traducción
Metalmurgia	Inglés - Japonés e Inglés - Portugués
Mines	Psicología
Obras Civiles	Educación General Básica, con Mención en Lenguaje,
Química	Comunicación y Comprensión del Medio Social e
Ingeniería	Matemática y Comprensión del Medio Natural
en Biotecnología	Licenciatura en Estudios Internacionales
Ambiental	Psicología
Ingeniería de Ejecución en:	Escuela de Arquitectura
Electricidad	Arquitectura
Geomensura	Facultad de Ciencias
Industria	Publicidad
Computación e Informática	Ingeniería de Alimentos
Mecánica	Ingeniería en Agroingeniería
Metalmurgia	Secundario en:
Mines	Administración de Personal
Química	Alimentos
Climatización (Calentamiento, Refrigeración y Aire Acondicionado)	Construcciones
Programa de Especialización	Control Industrial
Docente en Ciencias y Humanidades	Diseño Industrial
Facultad de Administración y Economía	Automatización Industrial
Administración Pública	Mantenimiento Industrial
Ingeniería Comercial	Telecomunicaciones
Contador Público y Auditor (Dúmo)	Administración de Personal (Vesp)
Contador Público y Auditor (Vesp)	Construcciones (Vesp)
Facultad de Ciencias	Alimentos (Vesp)
Ingeniería Física	Facultad de Ciencias Médicas
Ingeniería Matemática	Medicina
Ingeniería Estadística	Enfermería
Licenciatura en Educación en:	Ginecología y Perinatología
Matemática y Computación	Licenciatura en Ciencias de la Actividad Física
Física y Matemática	
Licenciatura en Ciencia de la Computación	
Facultad de Ciencias y Biología	
Bioquímica y Lic. en Bioquímica	
Química y Lic. en Química	
Pedagogía en:	
Química y Biología	

SOLICITE VISITAS
TELÉFONO 718 2707

Dirección de Extensión y Actividades Culturales
Universidad de Santiago de Chile
www.universidaddesantiago.cl/admision2008